

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO ZURICH PERFIL  
CONSERVADOR**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2024 y 2023*



## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Participes  
Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Énfasis en un asunto, Fusión del Fondo**

Tal como se indica en Nota 37, con fecha 11 de mayo de 2024 se materializó la fusión por absorción del Fondo Mutuo Zurich Proyección E con Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador, siendo este último, el fondo absorbente y continuador. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

## **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



# Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos entre el 31 de diciembre 2024 y 2023.

## Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

**FONDO MUTUO ZURICH PERFIL CONSERVADOR**

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>	Notas		
Efectivo y efectivo equivalente	09	356.937	119.962
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	68.570.252	31.553.711
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos financieros	13	-	79.623
<b>Total Activo</b>		<b>68.927.189</b>	<b>31.753.296</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	299.757	225.545
Remuneraciones por pagar	17	138.181	65.459
Otros documentos y cuentas por pagar	18	46.971	172
Otros pasivos	19	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a participes)</b>		<b>484.909</b>	<b>291.176</b>
<b>Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación</b>		<b>68.442.280</b>	<b>31.462.120</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

**FONDO MUTUO ZURICH PERFIL CONSERVADOR**

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

 Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>	Notas		
Intereses y reajustes	07-20	103.475	262
Ingresos por dividendos	21	179.900	170.934
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	(55.099)	10.010
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	4.339.771	2.576.283
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	25.841	48.481
Otros Ingresos	22	53.081	(6.156)
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>4.646.969</b>	<b>2.799.814</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	23	(1.298.543)	(666.758)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(109.761)	(37.032)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(1.408.304)</b>	<b>(703.790)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>3.238.665</b>	<b>2.096.024</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</b>		<b>3.238.665</b>	<b>2.096.024</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.238.665	2.096.024
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.238.665	2.096.024

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH PERFIL CONSERVADOR

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z/APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H- APV/APVC	Serie I- APV/APVC	Serie W	Serie W- APV	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2024</b>											
	27			1	26.653.957	83.111	61.231	-	1.223	40	31.462.120
Aportes de cuotas	9.211.903	5.423.552	25.297	1.028	25.855.417	58.143	542.474	182.272	10.859	20	41.310.965
Rescate de cuotas	(3.590.640)	(594.544)	(6.072)	(2)	(3.218.973)	(85.274)	(60.536)	(9.494)	(3.920)	(15)	(7.569.470)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	5.621.263	4.829.008	19.225	1.026	22.636.444	(27.131)	481.938	172.778	6.939	5	33.741.495
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	448.199	283.601	1.821	57	2.465.280	4.904	26.877	7.732	190	4	3.238.665
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	448.199	283.601	1.821	57	2.465.280	4.904	26.877	7.732	190	4	3.238.665
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota</b>	27			1.084	51.755.681	60.884	570.046	180.510	8.352	49	68.442.280

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH PERFIL CONSERVADOR

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de pesos)



		<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>									
		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z/APV/AP VC	Serie CUI	Serie D	Serie H- APV/AP VC	Serie W	Serie W- APV	Total Series
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Nota 27	4.732.101	898.111	-	-	23.767.301	1.141.955	56.363	1.058	12	30.596.901
	Aportes de cuotas	1.951.596	128.169	14.093	1	7.024.903	264	7.980	1.561	25	9.128.592
	Rescate de cuotas	(3.212.305)	(178.656)	(50)	-	(5.890.437)	(1.067.853)	(8.538)	(1.558)	-	(10.359.397)
	<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	<b>(1.260.709)</b>	<b>(50.487)</b>	<b>14.043</b>	<b>1</b>	<b>1.134.466</b>	<b>(1.067.589)</b>	<b>(558)</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>(1.230.805)</b>
	<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	<b>261.255</b>	<b>67.689</b>	<b>554</b>	<b>-</b>	<b>1.752.190</b>	<b>8.745</b>	<b>5.426</b>	<b>162</b>	<b>3</b>	<b>2.096.024</b>
	<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	<b>261.255</b>	<b>67.689</b>	<b>554</b>	<b>-</b>	<b>1.752.190</b>	<b>8.745</b>	<b>5.426</b>	<b>162</b>	<b>3</b>	<b>2.096.024</b>
	<b>Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota</b>	<b>3.732.647</b>	<b>915.313</b>	<b>14.597</b>	<b>1</b>	<b>26.653.957</b>	<b>83.111</b>	<b>61.231</b>	<b>1.223</b>	<b>40</b>	<b>31.462.120</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

**FONDO MUTUO ZURICH PERFIL CONSERVADOR**

Estado de Flujo de Efectivo

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>	Nota		
Compra de activos financieros	7	(59.890.150)	(73.242.538)
Venta/cobro de activos financieros	7	57.152.739	75.064.270
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(51.480)	(158.160)
Dividendos recibidos		176.740	172.456
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.253.074)	(665.279)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		78.721	-
Otros gastos de operación pagados		(85.604)	(36.858)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(3.872.108)</b>	<b>1.133.891</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Colocación de cuotas en circulación		41.310.965	9.128.592
Rescates de cuotas en circulación		-7.490.307	(10.154.400)
Otros		(29.656.476)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>4.164.182</b>	<b>(1.025.808)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>292.074</b>	<b>108.083</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	119.962	1.869
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(55.099)	10.010
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	9	<b>356.937</b>	<b>119.962</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

## Nota 1: Información General

### a) Objetivo del Fondo

El objeto principal del Fondo Mutuo Zürich Perfil conservador, en adelante el Fondo, será de la de invertir sus recursos en cuotas de Fondos mutuos y cuotas de inversión, todos ellos de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, sean o no administrados por la Administradora.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

### b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización.

Lo anterior no obsta a que en el futuro este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección A. “Características del Fondo”, número 1. “Características generales”, en el título “Tipo de Fondo”, se sustituye el párrafo primero por el siguiente: “Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados”.
2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, se modifica íntegramente por el siguiente: “El objeto principal del Fondo consiste en la implementación de una política de inversión que considera invertir en forma directa o indirecta, en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Para lo anterior, el Fondo deberá invertir a lo menos el 10% del valor total de los activos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en instrumentos de capitalización emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros. Al mismo tiempo, la inversión directa e indirecta en instrumentos de deuda emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros tendrá como límite máximo un 90% del valor total de los activos del Fondo.”.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, en el numeral 3.1. se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. Respecto del título “Instrumentos de Deuda”, el límite máximo se aumenta a un 90%.
  - b. Respecto del título “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” y todos los instrumentos señalados en dicho título, el límite máximo se aumenta a un 90%.
  - c. Respecto del título “Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros” y todos los instrumentos señalados en dicho título, el límite máximo se aumenta a un 90%.
  - d. Respecto del título “Instrumentos de capitalización”, el límite mínimo se aumenta a un 10%.
  - e. Respecto del título “Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales”, en el número 5, se aumenta el límite máximo a un 100%. Asimismo, se incorpora un nuevo número 15 incluyendo como activo “Cuotas de participación emitidas por Fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 8 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace”, con un límite mínimo de un 0% y un límite máximo de un 30%.
  - f. Respecto del título “Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros”, se aumenta el límite máximo a un 100%. Adicionalmente, se efectúan las siguientes modificaciones en los instrumentos señalados en dicho título:
    - i. Respecto del número 2., se aumenta el límite máximo a un 50%..
    - ii. Se incorpora un nuevo número 3., incluyendo como activo “Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables”, con un límite mínimo de un 0% y un límite máximo de un 100%. Asimismo, se modifica la numeración correlativa.
    - iii. En el número 4., antes número 3., se aumenta el límite máximo a un 50%.
  - g. En el penúltimo párrafo, se establece que el Fondo debe invertir al menos el 10% del valor total de los activos del Fondo en instrumentos de capitalización.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

4. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1. “Series”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. Respecto de la Serie D, se disminuye el requisito de ingreso a aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000.-
  - b. Respecto de la Serie E, se disminuye el requisito de ingreso a aportes por montos iguales o superiores a \$500.000.000.-
5. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el numeral x) y, consecuentemente se modifica la numeración correlativa. Adicionalmente, en el numeral xi), ahora numeral x), se elimina la referencia al Registro de Valores. Asimismo, en el numeral xviii), ahora numeral xvii), se elimina la frase “de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.”.
6. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3. “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, respecto de las series A, D, E, EXT, CUI, N, P, ADC y W, se modifican para establecer que no contemplan.
7. En la Sección G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, en el título “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se elimina la regulación asociada a la actuación a través de un representante.
8. En la Sección H. “Otra información relevante”, se incorpora un nuevo título denominado “Cláusula transitoria” para establecer la regulación de la fusión por absorción de parte del Fondo respecto del “Fondo Mutuo Zurich Proyección E”.

Adicionalmente, se realizaron otras modificaciones de formato y redacción que no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Asimismo, y producto de la fusión acordada respecto del Fondo con el Fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo Zurich Proyección E” mediante la absorción de este último por parte del Fondo, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión hasta el trigésimo día siguiente, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

Durante el ejercicio 2023 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “Z”, “COL-Z” y “COL-Z APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series Z, COL-Z y COL-Z APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series Z, COL-Z y COL-Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.

4. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se efectúan las siguientes modificaciones:

a. En el título “Moneda en que se recibirán los aportes”, en el primer párrafo se especifica que la nueva serie COL-Z APV/APVC sólo pueden recibir aportes en pesos chilenos.

b. En el título “Moneda en que se pagarán los rescates”, en el primer párrafo se especifica que, respecto de la nueva serie COL-Z APV/APVC los rescates sólo se pagarán en pesos chilenos.

5. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el párrafo 1.9 sobre “Planes Periódicos de inversión y/o de reinversión de reparto de beneficios, numeral 3, se agrega la referencia a la nueva serie COL-Z APV/APVC, indicando que dicha serie no podrá ser objeto de canje.

6. Adicionalmente, en el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.3.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la Plataforma Telefónica como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates, debido a que la Sociedad Administradora, no cuenta con este medio remoto para efectuar aportes y rescates. Se hace presente que de conformidad a la norma de carácter general N°365, la Sociedad Administradora deberá especificar en los respectivos reglamentos internos de los Fondos bajo su administración, los medios a través de los que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates (escrito, medio remoto, otro), detallando en forma clara y precisa sus características y forma de operar, sin estar obligada a contar con cada uno de ellos.

7. También en la Sección G, numeral 4, párrafo “Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación” se reemplaza la expresión “Zurich” por “la Administradora”.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

8. En la sección H, párrafo “Indemnizaciones” se modificó “podrá efectuarse” por “se efectuará”.

9. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que pueden acogerse a dicho beneficio la serie COL-Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL-Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

10. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del Fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### a) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

### b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

### d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. – Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense (USD)	996,46	877,12

### g) Activos y pasivos financieros

#### • Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### g) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

### h) presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 51.827.428,9880 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie A
- Serie B-APV/APVC
- Serie COL-Z
- Serie COL-Z-APV/APVC
- Serie CUI
- Serie D
- Serie H-APV/APVC
- Serie I-APV/APVC
- Serie W
- Serie W-APV

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

### m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### n) Estado de flujo de efectivo, continuación

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### o) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### p) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### q) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

### r) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### s) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<b>IAS 21</b>	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
<b>IFRS 9 e IFRS 7</b>	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
<b>IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7</b>	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
<b>IFRS 18</b>	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

## Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y/o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl).

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	0%	90%
Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones Financieras.	0%	90%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO o por sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	90%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	90%
Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	90%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	90%
Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras.	0%	90%
Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	90%

  

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de deuda.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de capitalización.	0%	100%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, distintos de aquellos referidos en los números 4. Y 5. precedentes.	0%	20%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión privados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de deuda.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión privados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de capitalización.	0%	10%
Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	10%
Cuotas de Fondos mutuos y cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	50%
ETF o títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	50%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
ETF o títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	20%
ETF o títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	20%

  

Tipo de instrumento	%	%
<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Títulos representativos de commodities.	0%	10%

El Fondo invertirá a lo menos el 90% del valor total de los activos del Fondo en instrumentos de capitalización. No obstante, los límites establecidos precedentemente, el Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Tampoco podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley de Mercado de Valores. 10% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. No aplica

Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones 100% del activo del Fondo.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo	Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Baht	100%	Kuna croata	100%
Balboa	100%	Lari	100%
Bolívar Venezolano	100%	Lempira	100%
Boliviano	100%	Leu	100%
Colón costarricense	100%	Lev	100%
Colón Salvadoreño	100%	Libra egipcia	100%
Córdoba	100%	Libra Esterlina	100%
Corona Checa	100%	Libra libanesa	100%
Corona de Danesa	100%	Lira turca	100%
Corona Noruega	100%	Litas	100%
Corona Sueca	100%	Marco bosnioherzegovino	100%
Coronas de Islandia	100%	Nuevo Dólar de Taiwán	100%
Dinar Libio	100%	Nuevo Dong	100%
Dinar Jordano	100%	Peso Argentino	100%
Dinar argeliano	100%	Peso Chileno	100%
Dinar de Bahrein	100%	Peso Colombiano	100%
Dinar de Kuwait	100%	Peso de Filipinas	100%
Dinar macedonio	100%	Peso Dominicano	100%
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	100%	Peso Mexicano	100%
Dirham Marroquí	100%	Peso Uruguayo	100%
Dólar Australiano	100%	Quetzal	100%
Dólar bahamés	100%	Rand sudafricano	100%
Dólar Canadiense	100%	Real Brasileño	100%
Dólar de Barbados	100%	Renmimby chino	100%
Dólar de Malasia	100%	Rublo ruso	100%
Dólar de Nueva Zelanda	100%	Rupia India	100%
Dólar de Singapur	100%	Rupia Indonesia	100%
Dólar de Estados Unidos	100%	Rupia pakistaní	100%
Dólar Hong Kong	100%	Shekel	100%
Dólar jamaícuino	100%	Sol	100%
Euro	100%	Unidad de Fomento	100%
Franco Suizo	100%	Won surcoreano	100%
Forinto Húngaro	100%	Yen	100%
Grivna ucraniana	100%	Zloty	100%
Guaraní	100%		

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Operaciones que realizará el Fondo.

#### Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

#### Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

#### Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros y forwards.

#### Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards y futuros, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

#### Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; ▪ Índices accionarios, de instrumentos de deuda, o de cuotas de Fondos, en los que al menos el 10% de la ponderación del índice esté representado por acciones, instrumentos de deuda o cuotas de Fondos, según corresponda, en los que pueda invertir el Fondo.
- Acciones en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir.
- Cuotas de Fondos de inversión, nacionales o extranjeros, en los que esté autorizado a invertir el Fondo.
- Títulos representativos de índices en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir.

#### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Operaciones que realizará el Fondo.

#### Contrapartes

Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, según corresponda.

#### Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

#### Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

#### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa en el mercado nacional o internacional. Estas operaciones se realizarán en mercados OTC, con excepción de aquellas operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, las cuales deberán realizarse en mercados bursátiles.

#### Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- e) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- f) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- g) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

### Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación en el precio de los instrumentos de capitalización que componen la cartera del Fondo;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y,
- d) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que componen la cartera

### Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Baht, Balboa, Bolívar Venezolano, Boliviano, Colón costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba, Corona Checa, Corona Danesa, Corona eslovaca, Corona Noruega, Corona Sueca, Coronas de Islandia, Dinar de Jordania, Dinar libio, Dinar argeliano, Dinar de Bahrein, Dinar de Kuwait, Dinar macedonio, Dirham de Emiratos Árabes, Dirham marroquí, Dólar Australiano, Dólar bahamés, Dólar Canadiense, Dólar de Barbados, Dólar de Malasia, Dólar de Nueva Zelanda, Dólar de Singapur, Dólar de Estados Unidos, Dólar Hong Kong, Dólar jamaicano, Euro, Forinto de Hungría, Franco Suizo, Grivna de Ucrania, Guaraní, kuna croata, Lari georgiano, Lempira, Leu, Lev, Libra egipcia, Libra Esterlina, Libra libanesa, Lira turca, Litas, Marco bosnioherzegovino, Nuevo Dólar de Taiwán, Nuevo Dong, Peso Argentino, Peso Chileno, Peso Colombiano, Peso de Filipinas, Peso Dominicano, Peso Mexicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand sudafricano, Real Brasileño, Renmimby chino, Rublo ruso, Rupia India, Rupia Indonesia, Rupia pakistaní, Shekel, Sol, Unidad de Fomento, Won, Yen y Zloty, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones

## Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

### - Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

### - Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

### - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

### - Riesgo de tipo de interés, continuación

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	177.622	0,2577	-	-
A-	-	-	-	-
AA	4.008.184	5,8151	-	-
AAA	151.150	0,2193	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	-	-	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	64.233.296	93,1901	31.553.711	99,3715
<b>Total</b>	<b>68.570.252</b>	<b>99,4822</b>	<b>31.553.711</b>	<b>99,3715</b>

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

<b>Tipos de activos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Instrumentos de Capitalización	68.022.645	31.553.711
Títulos de Deuda	547.607	-
Otros Instrumentos	-	-
<b>Total</b>	<b>68.570.252</b>	<b>31.553.711</b>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	299.757	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	138.181	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	46.971	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	<b>484.909</b>	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	225.545	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	65.459	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	172	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	<b>291.176</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

<b>Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>desde 0 a 89 días</b>	<b>desde 90 a 180 días</b>	<b>desde 181 a 359 días</b>	<b>desde 360 y más días</b>	<b>Total</b>
Instrumentos de Capitalización	64.048.901	-	-	3.973.744	68.022.645
Títulos de Deuda	-	-	-	547.607	547.607
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>64.048.901</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.521.351</b>	<b>68.570.252</b>

<b>Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>desde 0 a 89 días</b>	<b>desde 90 a 180 días</b>	<b>desde 181 a 359 días</b>	<b>desde 360 y más días</b>	<b>Total</b>
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	31.553.711	31.553.711
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.553.711</b>	<b>31.553.711</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

### - Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle

<b>Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	14.507.959	-	-	14.507.959
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	49.540.942	-	-	49.540.942
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	3.973.744	-	-	3.973.744
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Empresas	-	177.622	-	177.622
Deposito A Plazo en Pesos	-	-	-	-
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	184.395	-	-	184.395
Letras Hipotecarias	-	185.590	-	185.590
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>68.207.040</b>	<b>363.212</b>	-	<b>68.570.252</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos				
Instrumentos de Capitalización				
Cuotas de Fondos de Inversión	12.906.940	-	-	12.906.940
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	16.981.084	-	-	16.981.084
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	1.599.021	-	-	1.599.021
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Empresas	-	-	-	-
Deposito A Plazo en Pesos	-	-	-	-
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	66.666	-	-	66.666
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>31.553.711</b>	-	-	<b>31.553.711</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	-	79.623	-	79.623
<b>Total Pasivos</b>	-	79.623	-	79.623

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Juicios y Estimaciones contables criticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2024	2023
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	68.022.645	31.553.711
Títulos de Deuda	547.607	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>68.570.252</b>	<b>31.553.711</b>

### Efecto en Resultado

	2024	2023
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	25.841	48.481
<b>Total Resultado en venta de instrumentos financieros</b>	<b>25.841</b>	<b>48.481</b>

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	31.553.711	30.604.210
Intereses y Reajustes	103.475	262
Diferencia de cambio	(55.099)	10.010
Aumento/disminución neta por otros cambios en el valor razonable	4.339.771	2.576.283
Compras (+)	59.890.150	73.242.538
Ventas (-)	(57.152.739)	(75.064.270)
Otros Movimientos	29.890.983	184.678
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>68.570.252</b>	<b>31.553.711</b>

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

### - Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	14.507.959	-	14.507.959	21,0482	12.906.940	-	12.906.940	40,6476
Cuotas de Fondos mutuos	49.540.942	3.973.744	53.514.686	77,6394	16.981.084	1.599.021	18.580.105	58,5140
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	66.666	66.666	0,2099
ii) Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	185.590	-	185.590	0,2693	-	-	-	-
Bonos de Empresas y títulos de deuda de securitización	177.622	-	177.622	0,2577	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>64.412.113</b>	<b>3.973.744</b>	<b>68.385.857</b>	<b>99,2146</b>	<b>29.888.024</b>	<b>1.665.587</b>	<b>31.553.711</b>	<b>99,3715</b>
<b>Total</b>	<b>64.412.113</b>	<b>3.973.744</b>	<b>68.385.857</b>	<b>99,2146</b>	<b>29.888.024</b>	<b>1.665.587</b>	<b>31.553.711</b>	<b>99,3715</b>

## Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

## Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	<u>356.937</u>	<u>119.962</u>
Total Efectivo y efectivo equivalente	<b><u>356.937</u></b>	<b><u>119.962</u></b>

## Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cuentas por cobrar a intermediarios no mantiene saldos:

## Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otras cuentas por cobrar no mantiene saldos.

## Nota 13: Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene Otros activos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros activos	-	79.623
Total Otros activos	-	<b>79.623</b>

## Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

## Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	299.757	225.545
Total Rescates por pagar	<b>299.757</b>	<b>225.545</b>

## Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	138.181	65.459
Total Remuneraciones sociedad administradora	<b>138.181</b>	<b>65.459</b>

## Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	46.971	172
Total Otros documentos y cuentas por pagar	<b>46.971</b>	<b>172</b>

## Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

## Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Intereses y Reajustes comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	103.475	262
Total Intereses y Reajustes	<b>103.475</b>	<b>262</b>

## Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	179.900	170.934
Total Ingresos por dividendos	<b>179.900</b>	<b>170.934</b>

## Nota 22: Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros Ingresos mantiene los siguientes saldos.

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	53.081	(6.156)
Total Otros Ingresos	<b>53.081</b>	<b>(6.156)</b>

## Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Comisión de administración	(1.298.543)	(666.758)
Total Comisión de administración	<b>(1.298.543)</b>	<b>(666.758)</b>

## Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

## Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

## Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	(109.761)	(37.032)
Total Otros gastos de operación	<b>(109.761)</b>	<b>(37.032)</b>

## Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.341,1270	7.308.859,8586	9.802.109
Serie B-APV/APVC	1.363,8340	4.419.835,7518	6.027.922
Serie COL-Z	1.204,4906	29.591,7339	35.643
Serie COL-Z-APV/APVC	1.209,8876	896,3469	1.084
Serie CUI	1.314,4073	39.375.678,2697	51.755.681
Serie D	1.386,1051	43.924,5059	60.884
Serie H-APV/APVC	1.216,1512	468.729,1804	570.046
Serie I-APV/APVC	1.044,9503	172.744,9594	180.510
Serie W	1.188,2686	7.028,8687	8.352
Serie W-APV	1.226,2289	40,2380	49

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.261,2052	2.959.587,3909	3.732.647
Serie B-APV/APVC	1.273,6245	718.667,7606	915.313
Serie COL-Z	1.104,7540	13.213,0140	14.597
Serie COL-Z-APV/APVC	1.102,9118	1,0028	1
Serie CUI	1.236,0778	21.563.332,4424	26.653.957
Serie D	1.290,1254	64.420,7092	83.111
Serie H-APV/APVC	1.125,5341	54.401,3780	61.231
Serie W	1.100,3156	1.110,9031	1.223
Serie W-APV	1.131,2418	35,7828	40

## Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

### Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE H-APV/APVC	SERIE I-APV/APVC	SERIE W	SERIE W-APV
Saldo de Inicio	2.959.587,3909	718.667,7606	13.213,0140	1.0028	21.563.332,4422	64.420,7092	54.500,6735	-	1.110,9031	35,7828
Cuotas Aportadas	7.085.668,8241	4.143.128,8622	21.636,3416	897,2310	20.338.792,0676	43.924,5059	466.047,2078	182.133,0110	9.283,3544	17,1385
Cuotas rescatadas	2.736.396,3564	441.960,8710	5.257,6217	1,8869	2.526.446,2401	64.420,7092	51.719,4054	9.388,0516	3.365,3888	12,6833
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>7.308.859,8586</b>	<b>4.419.835,7518</b>	<b>29.591,7339</b>	<b>896,3469</b>	<b>39.375.678,2697</b>	<b>43.924,5059</b>	<b>468.828,4759</b>	<b>172.744,9594</b>	<b>7.028,8687</b>	<b>40,2380</b>

### Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE H-APV/APVC	SERIE W	SERIE W-APV
Saldo de Inicio	4.029.722,6246	762.610,4023	-	-	20.695.616,1582	962.038,1068	54.649,5580	1.048,6415	11,2145
Cuotas Aportadas	1.593.948,9370	105.727,4579	13.259,9097	1,0028	5.946.659,3035	211,7435	7.655,9836	1.528,0299	24,5683
Cuotas rescatadas	2.664.084,1707	149.670,0996	46,8957	-	5.078.943,0193	897.829,1411	7.904,1636	1.465,7683	-
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>2.959.587,3909</b>	<b>718.667,7606</b>	<b>13.213,0140</b>	<b>1,0028</b>	<b>21.563.332,4424</b>	<b>64.420,7092</b>	<b>54.401,3780</b>	<b>1.110,9031</b>	<b>35,7828</b>

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

## Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	0,9327	0,9925	1,1466	1,2658	0,9327	1,0345	1,0695	-	1,0655	1,1438	-
Febrero	1,9638	2,0203	2,1659	2,3214	1,9638	2,0600	2,0931	-	2,0877	2,0981	-
Marzo	1,2821	1,3421	1,4967	1,4834	1,2821	1,3843	1,4194	-	1,4148	1,4282	-
Abril	(1,8505)	(1,7942)	(1,6492)	(1,3758)	(1,8505)	(1,8558)	(1,7217)	-	(1,7258)	(1,7076)	-
Mayo	0,0550	0,1143	0,2670	0,3515	0,0550	0,1003	0,1906	-	0,1865	0,2172	-
Junio	0,1910	0,2484	0,3964	0,3974	0,1910	0,2888	0,3224	0,2897	0,3188	0,3674	-
Julio	0,8867	0,9464	1,1005	1,1011	0,8867	0,9884	1,0234	0,9895	1,0191	1,0332	-
Agosto	0,5407	0,6002	0,7537	0,7520	0,5407	0,6421	0,6769	0,6431	0,6726	0,6929	-
Septiembre	0,9068	0,9646	1,1137	1,1122	0,9068	1,0052	1,0391	1,0177	1,0344	1,0656	-
Octubre	0,3392	0,3986	0,5518	0,5508	0,3392	0,4404	0,4752	0,4590	0,4705	0,5117	-
Noviembre	0,9758	1,0337	1,1829	1,1819	0,9758	1,0744	1,1083	1,0925	1,1035	1,1352	-
Diciembre	(0,0153)	0,0440	0,1966	0,1954	(0,0153)	0,0856	0,1203	0,1041	0,1153	0,1522	-

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	6,3369	14,2066	12,9641
Serie B-APV/APVC	7,0829	15,8069	15,2352
Serie D	7,4396	16,7722	16,8846
Serie H-APV/APVC	8,0510	17,9182	-
Serie CUI	6,3369	14,4533	13,4780
Serie W	7,9934	17,7897	-
Serie W-APV	8,3967	19,4851	-
Serie COL-Z	9,0279	-	-
Serie COL-Z APV/APVC	9,6994	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	1,1474	1,4211	1,2245	-	1,2989
Febrero	1,6786	1,9787	1,7511	-	1,7561
Marzo	0,6945	0,8350	0,7713	-	0,7801
Abril	(2,2382)	(1,8216)	(2,1660)	-	(2,1520)
Mayo	(0,3588)	(0,1227)	(0,2828)	-	(0,2564)
Junio	(0,1063)	0,0422	(0,0326)	(0,0651)	0,0122
Julio	0,9274	1,0821	1,0044	0,9704	1,0141
Agosto	0,1325	0,2836	0,2089	0,1752	0,2248
Septiembre	0,5493	0,6962	0,6235	0,6021	0,6499
Octubre	0,2373	0,3893	0,3138	0,2976	0,3502
Noviembre	0,3033	0,4504	0,3773	0,3617	0,4041
Diciembre	(0,3956)	(0,2448)	(0,3196)	(0,3356)	(0,2877)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	2,5469	5,8418	(7,0367)
Serie H-APV/APVC	3,4740	7,7715	-
Serie W-APV	3,8050	9,2036	-
Serie COL-Z APV/APVC	5,0525	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H-APV/APVC	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	(0,3566)	(0,3039)	-	-	(0,3364)	(0,2558)	(0,2211)	(0,2253)	(0,1477)	0
Febrero	(0,1780)	(0,1245)	-	-	(0,1598)	(0,0868)	(0,0555)	(0,0598)	0,0348	0
Marzo	(0,5069)	(0,4478)	-	-	(0,4868)	(0,4063)	(0,3717)	(0,3764)	(0,2665)	0
Abril	0,3449	0,4026	0,5003	0,5005	0,3645	0,4431	0,4769	0,4716	0,5703	0
Mayo	(0,2730)	(0,2137)	(0,0447)	(0,0996)	(0,2528)	(0,1721)	(0,1374)	(0,1431)	(0,0436)	0
Junio	1,3577	1,4159	1,5667	1,5952	1,3775	1,4568	1,4910	1,4857	1,5789	0
Julio	4,3026	4,3645	4,5530	4,3180	4,3236	4,4080	4,4443	4,4394	4,5154	0
Agosto	(0,4282)	(0,3690)	(0,2142)	(0,1881)	(0,4080)	(0,3275)	(0,2928)	(0,2972)	(0,2158)	0
Septiembre	(0,3746)	(0,3174)	(0,1698)	(0,0912)	(0,3551)	(0,2771)	(0,2436)	(0,2472)	(0,1618)	0
Octubre	(1,0743)	(1,0156)	(0,8641)	(0,8467)	(1,0543)	(0,9743)	(0,9399)	(0,9441)	(0,8613)	0
Noviembre	2,1196	2,1782	2,3295	2,3719	2,1375	2,2195	2,2539	2,2483	2,3314	0
Diciembre	2,3658	2,4266	2,5833	2,5023	2,3658	2,4694	2,5050	2,5009	2,5824	0

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	7,4007	6,2322	12,5129
Serie B-APV/APVC	8,1469	7,6131	14,6602
Serie D	8,6864	8,7910	14,9018
Serie H-APV/APVC	9,1319	-	-
Serie CUI	7,6327	6,7155	13,2940
Serie W	9,0712	-	-
Serie W-APV	10,2295	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

#### Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	(0,8027)	-	(0,7203)	-0,6472
Febrero	(0,7494)	-	(0,6808)	-0,5911
Marzo	(0,6320)	-	(0,5560)	-0,451
Abril	(0,3344)	(0,2372)	(0,2607)	-0,1679
Mayo	(0,7519)	(0,6384)	(0,6760)	-0,5827
Junio	1,2569	1,4359	1,3319	1,4196
Julio	4,4815	4,4350	4,5615	4,6327
Agosto	(0,5931)	(0,4126)	(0,5171)	-0,4402
Septiembre	(0,5025)	(0,2768)	(0,4289)	-0,3472
Octubre	(1,5339)	(1,3659)	(1,4586)	-1,3804
Noviembre	1,6870	1,8797	1,7622	1,8394
Diciembre	1,7988	1,8741	1,8767	1,9536

#### Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	3,2131	(9,3456)	(9,3975)
Serie H-APV/APVC	4,1532	-	-
Serie W-APV	5,2007	-	-
Serie COL-Z APV/APVC	-	-	-

## Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

<b>Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024</b>						
Entidades	<b>Nacional</b>			<b>Internacional</b>		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	64.412.113	100,0000	93,4495	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	4.006.873	5,8435	5,8132
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	151.266	0,2206	0,2195
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>64.412.113</b>	<b>100,0000</b>	<b>93,4495</b>	<b>4.158.139</b>	<b>100,0000</b>	<b>6,0327</b>

<b>Resumen Custodia de valores 2024</b>			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>68.570.252</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,4822</b>

<b>Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023</b>						
Entidades	<b>Nacional</b>			<b>Internacional</b>		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	29.888.024	100,0000	94,1257	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	1.665.687	100,0000	5,2457
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>29.888.024</b>	<b>100,0000</b>	<b>94,1257</b>	<b>1.665.687</b>	<b>100,0000</b>	<b>5,2457</b>

<b>Resumen Custodia de valores 2023</b>			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>31.553.711</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,3714</b>

## Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”).

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	10.000,00	04-01-2024	10-01-2025

## Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

## Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

### b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

**Serie B-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie D:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie E:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie H-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,50% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie I-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,30% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie EXT:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie CUI:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie N:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie P:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,30% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

**Serie Preferente APV:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie ADC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie CUI Preferente:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie W:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,10% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie W-APV:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,92% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie Z:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,01% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

## Nota 35: Información Estadística

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.272,9688	32.210.631	7.812	297
Febrero	1.297,9674	33.242.192	7.441	307
Marzo	1.314,6088	34.321.019	8.403	312
Abril	1.290,2824	34.486.726	8.113	310
Mayo	1.290,9926	63.778.355	17.804	2.072
Junio	1.293,4582	63.867.215	20.821	2.060
Julio	1.304,9271	64.330.848	21.445	2.054
Agosto	1.311,9823	64.129.447	20.837	2.046
Septiembre	1.323,8788	65.772.987	20.278	2.024
Octubre	1.328,3694	66.087.350	18.901	2.035
Noviembre	1.341,3318	67.115.177	17.963	2.034
Diciembre	1.341,1270	68.927.189	19.411	2.027

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.286,2653	32.210.631	1.398	82
Febrero	1.312,2517	33.242.192	1.304	82
Marzo	1.329,8634	34.321.019	1.405	82
Abril	1.306,0029	34.486.726	1.353	84
Mayo	1.307,4956	63.778.355	6.535	1.556
Junio	1.310,7436	63.867.215	8.684	1.547
Julio	1.323,1490	64.330.848	9.019	1.548
Agosto	1.331,0905	64.129.447	9.135	1.544
Septiembre	1.343,9301	65.772.987	8.939	1.535
Octubre	1.349,2874	66.087.350	9.377	1.536
Noviembre	1.363,2348	67.115.177	9.158	1.533
Diciembre	1.363,8340	68.927.189	9.445	1.528

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.117,4212	32.210.631	-	4	
Febrero	1.141,6238	33.242.192	-	4	
Marzo	1.158,7109	34.321.019	-	4	
Abril	1.139,6013	34.486.726	-	7	
Mayo	1.142,6445	63.778.355	-	9	
Junio	1.147,1743	63.867.215	-	9	
Julio	1.159,7985	64.330.848	-	9	
Agosto	1.168,5399	64.129.447	-	7	
Septiembre	1.181,5539	65.772.987	-	7	
Octubre	1.188,0738	66.087.350	-	7	
Noviembre	1.202,1273	67.115.177	-	7	
Diciembre	1.204,4906	68.927.189	-	7	

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.116,8728	32.210.631	-	1	
Febrero	1.142,8002	33.242.192	-	1	
Marzo	1.159,7527	34.321.019	-	1	
Abril	1.143,7974	34.486.726	-	1	
Mayo	1.147,8181	63.778.355	-	2	
Junio	1.152,3797	63.867.215	-	2	
Julio	1.165,0690	64.330.848	-	2	
Agosto	1.173,8301	64.129.447	-	2	
Septiembre	1.186,8853	65.772.987	-	2	
Octubre	1.193,4230	66.087.350	-	2	
Noviembre	1.207,5280	67.115.177	-	2	
Diciembre	1.209,8876	68.927.189	-	2	

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.247,6071	32.210.631	57.089	1
Febrero	1.272,1076	33.242.192	54.886	1
Marzo	1.288,4174	34.321.019	60.563	1
Abril	1.264,5757	34.486.726	59.435	1
Mayo	1.265,2718	63.778.355	86.618	2
Junio	1.267,6882	63.867.215	95.615	2
Julio	1.278,9287	64.330.848	99.787	2
Agosto	1.285,8433	64.129.447	99.831	2
Septiembre	1.297,5028	65.772.987	97.873	2
Octubre	1.301,9039	66.087.350	104.342	2
Noviembre	1.314,6080	67.115.177	103.440	2
Diciembre	1.314,4073	68.927.189	108.658	2

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.303,4719	32.210.631	92	1
Febrero	1.330,3233	33.242.192	88	1
Marzo	1.348,7384	34.321.019	96	1
Abril	1.323,7088	34.486.726	55	0
Mayo	1.325,0370	63.778.355	44	3
Junio	1.328,8633	63.867.215	63	3
Julio	1.341,9983	64.330.848	65	3
Agosto	1.350,6147	64.129.447	66	3
Septiembre	1.364,1916	65.772.987	64	3
Octubre	1.370,1993	66.087.350	67	3
Noviembre	1.384,9201	67.115.177	65	3
Diciembre	1.386,1051	68.927.189	68	3

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.137,5720	32.210.631	47	54
Febrero	1.161,3822	33.242.192	47	54
Marzo	1.177,8667	34.321.019	51	58
Abril	1.157,5870	34.486.726	50	69
Mayo	1.159,7939	63.778.355	272	453
Junio	1.163,5330	63.867.215	352	452
Julio	1.175,4409	64.330.848	370	463
Agosto	1.183,3977	64.129.447	385	469
Septiembre	1.195,6944	65.772.987	383	471
Octubre	1.201,3763	66.087.350	407	482
Noviembre	1.214,6905	67.115.177	405	492
Diciembre	1.216,1512	68.927.189	430	502

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie I-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	32.210.631	0	0
Febrero	-	33.242.192	0	0
Marzo	-	34.321.019	0	0
Abril	-	34.486.726	0	0
Mayo	998,2103	63.778.355	138	103
Junio	1.001,1025	63.867.215	185	103
Julio	1.011,0080	64.330.848	190	102
Agosto	1.017,5094	64.129.447	192	102
Septiembre	1.027,8641	65.772.987	167	101
Octubre	1.032,5823	66.087.350	163	101
Noviembre	1.043,8633	67.115.177	159	101
Diciembre	1.044,9503	68.927.189	166	102

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.112,0394	32.210.631	1	11
Febrero	1.135,2552	33.242.192	1	13
Marzo	1.151,3166	34.321.019	2	14
Abril	1.131,4470	34.486.726	3	14
Mayo	1.133,5567	63.778.355	3	16
Junio	1.137,1703	63.867.215	3	15
Julio	1.148,7595	64.330.848	3	15
Agosto	1.156,4860	64.129.447	3	15
Septiembre	1.168,4488	65.772.987	3	16
Octubre	1.173,9462	66.087.350	4	16
Noviembre	1.186,9005	67.115.177	2	16
Diciembre	1.188,2686	68.927.189	3	17

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.144,1810	32.210.631	-	4
Febrero	1.168,1870	33.242.192	-	4
Marzo	1.184,8709	34.321.019	-	4
Abril	1.164,6378	34.486.726	-	4
Mayo	1.167,1671	63.778.355	-	4
Junio	1.171,4548	63.867.215	-	4
Julio	1.183,5578	64.330.848	-	4
Agosto	1.191,7590	64.129.447	-	4
Septiembre	1.204,4585	65.772.987	-	4
Octubre	1.210,6218	66.087.350	-	4
Noviembre	1.224,3650	67.115.177	-	4
Diciembre	1.226,2289	68.927.189	-	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.003,2800	32.210.631	-	-
Febrero	1.003,2800	33.242.192	-	-
Marzo	1.003,2800	34.321.019	-	-
Abril	1.003,2800	34.486.726	-	-
Mayo	1.003,2800	63.778.355	-	-
Junio	1.003,2800	63.867.215	-	-
Julio	1.003,2800	64.330.848	-	-
Agosto	1.003,2800	64.129.447	-	-
Septiembre	1.003,2800	65.772.987	-	-
Octubre	1.003,2800	66.087.350	-	-
Noviembre	1.003,2800	67.115.177	-	-
Diciembre	1.003,2800	68.927.189	-	-

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.170,1124	30.260.696	9.822	330
Febrero	1.168,0295	30.307.301	8.482	318
Marzo	1.162,1084	28.490.460	9.243	306
Abril	1.166,1166	28.471.596	8.354	295
Mayo	1.162,9334	27.684.793	8.500	294
Junio	1.178,7223	27.875.242	8.204	289
Julio	1.229,4375	29.086.869	8.704	286
Agosto	1.224,1733	29.425.891	8.636	289
Septiembre	1.219,5872	31.134.283	9.883	302
Octubre	1.206,4848	29.885.331	9.064	300
Noviembre	1.232,0568	30.923.775	8.074	291
Diciembre	1.261,2052	31.753.296	8.098	293

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.174,1003	30.260.696	1.423	89
Febrero	1.172,6390	30.307.301	1.240	88
Marzo	1.167,3874	28.490.460	1.362	88
Abril	1.172,0870	28.471.596	1.325	86
Mayo	1.169,5817	27.684.793	1.352	83
Junio	1.186,1422	27.875.242	1.282	81
Julio	1.237,9113	29.086.869	1.315	81
Agosto	1.233,3429	29.425.891	1.400	83
Septiembre	1.229,4286	31.134.283	1.376	85
Octubre	1.216,9428	29.885.331	1.395	84
Noviembre	1.243,4506	30.923.775	1.352	83
Diciembre	1.273,6245	31.753.296	1.382	84

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	30.260.696	-	-
Febrero	-	30.307.301	-	-
Marzo	999,0000	28.490.460	-	1
Abril	1.003,9980	28.471.596	-	2
Mayo	1.003,5488	27.684.793	-	2
Junio	1.019,2714	27.875.242	-	2
Julio	1.065,6785	29.086.869	-	3
Agosto	1.063,3960	29.425.891	-	4
Septiembre	1.061,5906	31.134.283	-	4
Octubre	1.052,4170	29.885.331	-	4
Noviembre	1.076,9332	30.923.775	-	4
Diciembre	1.104,7540	31.753.296	-	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	30.260.696	-	-
Febrero	-	30.307.301	-	-
Marzo	999,0000	28.490.460	-	1
Abril	1.004,0000	28.471.596	-	1
Mayo	1.003,0000	27.684.793	-	1
Junio	1.019,0000	27.875.242	-	1
Julio	1.063,0000	29.086.869	-	1
Agosto	1.061,0000	29.425.891	-	1
Septiembre	1.060,0319	31.134.283	-	1
Octubre	1.051,0570	29.885.331	-	1
Noviembre	1.075,9872	30.923.775	-	1
Diciembre	1.102,9118	31.753.296	-	1

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.144,5586	30.260.696	45.241	1
Febrero	1.142,7298	30.307.301	40.450	1
Marzo	1.137,1669	28.490.460	44.360	1
Abril	1.141,3123	28.471.596	40.985	1
Mayo	1.138,4268	27.684.793	42.130	1
Junio	1.154,1088	27.875.242	40.560	1
Julio	1.204,0083	29.086.869	44.122	1
Agosto	1.199,0954	29.425.891	45.067	1
Septiembre	1.194,8370	31.134.283	44.792	1
Octubre	1.182,2395	29.885.331	46.790	1
Noviembre	1.207,5101	30.923.775	47.336	1
Diciembre	1.236,0778	31.753.296	55.840	1

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.183,9802	30.260.696	1.267	1
Febrero	1.182,9522	30.307.301	1.135	1
Marzo	1.178,1456	28.490.460	1.259	1
Abril	1.183,3661	28.471.596	1.225	1
Mayo	1.181,3291	27.684.793	1.265	1
Junio	1.198,5392	27.875.242	547	1
Julio	1.251,3713	29.086.869	102	1
Agosto	1.247,2732	29.425.891	102	1
Septiembre	1.243,8165	31.134.283	87	1
Octubre	1.231,6981	29.885.331	89	1
Noviembre	1.259,0354	30.923.775	86	1
Diciembre	1.290,1254	31.753.296	91	1

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.029,0710	30.260.696	45	34
Febrero	1.028,5001	30.307.301	42	34
Marzo	1.024,6769	28.490.460	46	35
Abril	1.029,5635	28.471.596	46	36
Mayo	1.028,1487	27.684.793	47	36
Junio	1.043,4784	27.875.242	46	36
Julio	1.089,8538	29.086.869	48	36
Agosto	1.086,6623	29.425.891	46	36
Septiembre	1.084,0151	31.134.283	43	35
Octubre	1.073,8264	29.885.331	44	35
Noviembre	1.098,0289	30.923.775	43	36
Diciembre	1.125,5341	31.753.296	46	47

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.006,5322	30.260.696	1	7
Febrero	1.005,9306	30.307.301	1	8
Marzo	1.002,1441	28.490.460	1	8
Abril	1.006,8704	28.471.596	2	8
Mayo	1.005,4298	27.684.793	2	9
Junio	1.020,3670	27.875.242	2	10
Julio	1.065,6648	29.086.869	2	10
Agosto	1.062,4977	29.425.891	2	11
Septiembre	1.059,8712	31.134.283	2	11
Octubre	1.049,8650	29.885.331	2	11
Noviembre	1.073,4695	30.923.775	1	12
Diciembre	1.100,3156	31.753.296	1	10

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.024,7448	30.260.696	-	2
Febrero	1.025,1014	30.307.301	-	2
Marzo	1.022,3696	28.490.460	-	3
Abril	1.028,2000	28.471.596	-	4
Mayo	1.027,7516	27.684.793	-	4
Junio	1.043,9788	27.875.242	-	4
Julio	1.091,1190	29.086.869	-	4
Agosto	1.088,7648	29.425.891	-	4
Septiembre	1.087,0027	31.134.283	-	4
Octubre	1.077,6407	29.885.331	-	4
Noviembre	1.102,7645	30.923.775	-	4
Diciembre	1.131,2418	31.753.296	-	4

## Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

## Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Con fecha 11 de mayo de 2024, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Proyección E al Fondo Mutuo Perfil Conservador, este último como fondo continuador.

Se presenta cuadro con detalle del patrimonio de Fondo Mutuo Proyección E (Absorbido) que entra al Fondo Mutuo Perfil Conservador (Absorbente) al momento de la fusión de los Fondos:

SERIE FONDO ABSORBIDO	SERIE FONDO ABSORBENTE	VALOR CUOTA FONDO ABSORBIDO	VALOR CUOTA FONDO ABSORBENTE	FACTOR CANJE	NUMERO DE CUOTAS INGRESO DE FONDO ABSORBENTE	PATRIMONIO DEL FONDO ABSORBIDO AL FONDO ABSORBENTE
SERIE A	SERIE A	1.733,8477	1.290,5794	1,3435	5.434.570,9813	7.013.745.361
SERIE B-APV/APVC	SERIE B-APV/APVC	1.887,6683	1.306,5530	1,4448	3.820.273,2033	4.991.389.411
SERIE COL -Z	SERIE COL-Z	1.016,6814	1.140,6421	0,8913	6.313,2747	7.201.187
SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE COL-Z APV/APVC	1.012,9890	1.145,7918	0,8841	897,2310	1.028.040
SERIE CUI	SERIE CUI	1.207,9696	1.264,8668	0,9550	13.427.402,1549	16.983.875.196
SERIE D	SERIE D	1.893,6564	1.323,7088	1,4306	43.924,5059	58.143.255
SERIE H-APV/APVC	SERIE H-APV/APVC	1.816,6477	1.158,3594	1,5683	366.733,8068	424.809.555
SERIE I-APV/APVC	SERIE I-APV/APVC	1.777,3987	1.000,0000	1,7774	176.262,6130	176.262.613
SERIE W	SERIE W	1.165,8031	1.132,1865	1,0297	0,0397	45
SERIE W-APV	SERIE W-APV	1.242,0715	1.165,4482	1,0657	17,1385	19.974

En el proceso de fusión de fondos señalados anteriormente, se dio cumplimiento a todos los requerimientos legales definidos por la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

## Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 155890 por un monto de UF 17.398,04 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.